

## Acerca del terremoto de Kumamoto

Se prolonga la recepción de donativos.

Debido a los grandes daños causados por el terremoto de Kumamoto del año 2016, el Gobierno de Aichi ha decidido prolongar el plazo límite de recepción de donativos del 30 de junio (jueves) al 30 de septiembre (viernes).

Se seguirán aceptando donativos en metálico en la sede central y oficinas regionales del gobierno prefectural, y transferencias bancarias a través del Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, pero la recepción de donativos a través de Japan Post Bank concluye el 30 de junio.

Indicamos a continuación el procedimiento a seguir.

### 1 En caso de transferencia bancaria

- (1) Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Dependencia en la Oficina Central del Gobierno de Aichi (*aichikenchō shucchōsho*)

Número de cuenta: Cuenta corriente (*futsū yokin*) 0022872

Titular de cuenta: Heisei 28 nen kumamoto jishin aichiken giennkin

\* Si realiza la transferencia en la ventanilla del Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ o a través de los cajeros de este banco entre las 8:45 y las 21:00 horas, la comisión de transferencia es gratuita.

### 2 En caso de entrega en metálico

- Se continúan aceptando donativos en la oficina central y en las siguientes oficinas prefecturales
- Atención en días laborables de 9:00 a 17:00.

\* La atención telefónica es en japonés

### Lugares de recepción de donativos por desastre

Lugar de recepción	Dirección	Teléfono
Departamento de Contabilidad (kaikei kyoku, kaikai-ka, kōkin kanri shūnyū gurūpu)	Nagoya-shi Naka-ku Sannomaru 3-2-1	052-954-6648 (teléfono directo)
Departamento Central de Higashi Mikawa (higashi mikawa sōkyoku, kenmin anzen-ka, sōmu kōhō gurūpu)	Toyohashi-shi Hacchōdōri 5-4	0532-35-6101 (teléfono directo)
Oficina de Promoción de Shinshiro Shitara (shinshiro shitara shinkō jimusho, kenmin anzen bōsai-ka, sōmu kōhō gurūpu)	Shinshiro-shi Aza Ishinagō 20-1	0536-23-2112 (teléfono directo)
Oficina Prefectural de Owari (owari kenmin jimusho, kenmin anzen-ka, sōmu kōhō gurūpu)	Nagoya-shi Naka-ku Sannomaru 2-6-1 (dentro de Sannomaru Chōsha)	052-961-1472 (teléfono directo)
Oficina Prefectural de Owari, Centro Prefectural de Ama (owari kenmin jimusho, ama kenmin sentā, kenmin anzen bōsai-ka, sōmu kōhō gurūpu)	Tsushima-shi Nishiyanagiharachō 1-14	0567-24-2113 (teléfono directo)
Oficina Prefectural de Owari, Centro Prefectural de Chita (owari kenmin jimusho, chita kenmin sentā, kenmin anzen bōsai-ka, sōmu kōhō gurūpu)	Handa-shi Deguchichō 1-36	0569-21-8111 (teléfono central)

Oficina Prefectural de Nishi Mikawa (nishi mikawa kenmin jimusho, kenmin anzen-ka, sōmu kōhō gurūpu))	Okazaki-shi Myōdaijihonmachi 1-4	0564-27-2703 (teléfono directo)
--	-------------------------------------	------------------------------------

### 3 Tratamiento impositivo

- Acerca del impuesto sobre la renta  
Es objeto de desgravación por donación en virtud de lo regulado en el artículo 78, apartado 2, punto 1 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Acerca del impuesto a personas jurídicas  
Se considera pérdida económica en virtud de lo regulado en el artículo 37, apartado 3, punto 1 de la Ley del Impuesto sobre la Personas Jurídicas
- Acerca del impuesto residencial a personas físicas  
Es objeto de desgravación por donación en virtud de lo regulado en el artículo 37, apartado 2 y en el artículo 314, apartado 7 de la Ley del Impuesto Regional.